



Expte. **C-289-18 CONCEJALA LETICIA CONTI - BLOQUE JUSTICIALISTA – UNIDAD CIUDADANA** – Proyecto de Resolución Ref: solicitar informe al D.E. respecto de relevamiento de comercios y planificación de las medidas y programas a implementar a los fines de paliar la situación que está atravesando la actividad comercial en el Partido de Pergamino.-

VISTO:

El contenido de la nota periodística publicada por el Diario La Opinión el día 15 de julio de 2018 titulada “Las ventas no se reactivan y entre los comerciantes crece la preocupación”. Y el incremento en la cantidad de comercios cerrados. Y

CONSIDERANDO:

Que la nota del Diario La Opinión informa que la baja en las ventas en comercios locales es preocupante y que los dueños de los comercios no han registrado, si quiera, los habituales picos de principio de mes o fechas especiales.-

Que el incremento de tarifas ha impactado de manera directa en los costos fijos de los comercios elevándolos de tal modo que han generado reducción horaria y/o del personal e, incluso, llegar al cierre.-

Que, en este sentido, la retracción de demanda que viene sufriendo la actividad comercial no colabora para absorber el incremento de los gastos fijos y seguir trabajando con normalidad.-

Que la inflación, tarifazos y caída del consumo son los factores que llevan a muchos comercios a tomar la determinación de cerrar; como es visible en los centros comerciales a cielo abierto de la ciudad, en donde se observa un crecimiento en locales comerciales desocupados.-

Que la actividad comercial es una de a las actividades económicas más relevantes del Partido de Pergamino; incluyendo tanto a pequeños, medianos o grandes comercios.-

Que, en este sentido, los comercios de la ciudad representan una parte importante de la oferta laboral en Pergamino.-

Que se ha registrado – a nivel nacional y provincial- una merma en el consumo del mercado interno debido a las sucesivas devaluaciones y a la pérdida del poder adquisitivo del salario; que ascienden a un 5% interanual, según datos de la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA).-

Que según un relevamiento realizado por la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA), las ventas minoristas acumulan una caída interanual de 9,2 %-.

Que la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) advirtió, en su último informe que la producción de las Pymes industriales del país bajó un 5,2% en mayo, lo que representa la mayor caída en 17 meses.-

Que, a excepción de Farmacias, que registraron una leve suba del 1,3 % dada la época del año, ya que el pico de enfermedades obliga a una mayor demanda de medicamentos, el resto de los rubros relevados por la Federación Económica de la provincia de Buenos Aires (FEBA) descendieron en mayo en la comparación interanual, aunque las bajas más destacadas se produjeron en electrodomésticos y artículos electrónicos (-19,6), golosinas (-15,3), bijouterie (-13,1), y materiales para la construcción (-12,7).-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día martes 30 de octubre del 2018, aprobó por unanimidad, la siguiente

COMUNICACION

ARTÍCULO N° 1: Solicitar informe al Departamento Ejecutivo respecto de:

-
- a) medias, programas, iniciativas, acciones, etc que planean implementar a los fines de paliar la situación que está atravesando la actividad comercial en Partido de Pergamino.-
- b) Relevamiento de actividad comercial: b.1) Cuántos comercios han cerrado entre el 2 de Enero de 2018 y el 31 de Julio de mismo año; b.2) A qué rubros de la actividad económica pertenecen esos comercios que han cerrado; b.3) Cuántos comercios se han abierto entre el 2 de Enero de 2018 y el 31 de Julio de 2018; b.4) Dicha cifra es superior o inferior y en qué porcentaje, respecto de los años 2014, 2015, 2016 y 2017; b.5) A qué rubro comercial pertenecen los nuevos comercios abiertos; b.6) Cuántos locales comerciales se encuentran desocupados en los principales centros comerciales a cielo abierto de la ciudad (A. Juan B Justo, Peatonal San Nicolás, San Nicolás Norte, Av. De Mayo, Av. Ameghino, Av. Irigoyen, etc.); b.7) Cuál es el rubro de la actividad comercial en el que más ha impactado la crisis económica y la falta de reactivación en las ventas;

ARTÍCULO N° 2: En caso de no poseer la información necesaria para dar respuesta al punto B del ----- artículo 1° de la presente comunicación; se solicita al Departamento Ejecutivo arbitre las medidas necesarias a fin de poner en marcha un relevamiento del estado de la actividad comercial en el Partido de Pergamino.-

ARTICULO N° 3: Los vistos y considerando forman parte de este proyecto.-


ARTÍCULO N° 4: De forma.-

PERGAMINO, 31 de octubre de 2018.-

COMUNICACIÓN N° 3243/18


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO